

**SESION ORDINARIA N°1151/595
DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A.G.**

Santiago, septiembre 08 de 2021

Inicio: 13:00 horas. Término 15:00 horas.

ASISTENTES:

Consejeros Nacionales: Raúl Alcaino L.; Fernando Echeverría V.; Juan Carlos Latorre.; Marcia Carrasco R.; Sergio Wilhelm F.; Fernando Agüero G.; Raúl Álvarez L.; Manuel Aparicio M.; Elías Arze C.; Hernán Barria S.; Rodrigo Barriga V.; Ana Teresa Collados.; Manuel Concha M.; Ronald Mac-Ginty G.; Mario Maureira F.; Rodrigo Mujica V.; David Pinto D.; Miguel Ropert D.; Jaime Soto (19)

Asesores: Andrea Rojas E., Gerente.; Marcela Mendez., Subgerente de Gestión de Socios; Ximena Jara., Jefa de Contabilidad.; Constanza Gariglio., Jefa de Operaciones.; Catalina Jaramillo., Encargada de Comunicaciones.; Alejandra Ponce., Ejecutiva de Asistencia y Fabian Jorquera., Asistente de Operaciones.

EXCUSAS

No se recibieron excusas

NO ASISTEN

Los Consejeros, Sergio Icaza P. Carlos Mercado H., Ricardo Neeb C., Fernando Silva C.

ACTA

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°1149/593, de fecha 11 de agosto sin observaciones.

FALLECIMIENTOS

Señor Rodolfo E. Cambiaso Castello, Ingeniero Civil en Electricidad. Registro N°9.776-4.

Señor Nelson Juan San Martín Santana, Registro N°10.453-1, Ingeniero Civil mención Estructuras.

Señor Gerd Busch Brautigam, Registro N°3.669-2, Ingeniero Civil Eléctrico.

Señor Patricio Rojas Baraño, Registro N°5.041-5, Ingeniero Civil.

Señor Luis Enrique Court Mook, Registro N°1.834-1, Ingeniero Civil.

Señor Alfredo Urizar Barreda, Registro N°4.527-6, Ingeniero Civil.

Señor Alberto Figueroa Velasco, Registro N°259-3, Ingeniero Civil.

FACIL DESPACHO

a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5°, letra a), b) y c) de los Estatutos

ACUERDO N°5710: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios

recomendados por los Consejos Zonales, de conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta.

Reg.	Nombre	Título	Universidad	Especialidad
28.813-6	Alvarado Monárdez Pablo	Ingeniero Civil Mecánico	Universidad de Santiago de Chile	Industrial
28.814-4	Baez Riveros Maria Consuelo	Ingeniero Comercial	Universidad Católica del Norte	Comercial y Control de Gestión
28.815-2	Garate Ortega Jonathan Alexander	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Nacional Andrés Bello	Industrial
28.816-K	Huincahue Marimán Miguel Angel	Ingeniero Civil	Pontificia Universidad Católica de Chile	Civil
28.817-9	Orellana Torres Boris	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Mayor	Industrial
28.818-7	Pizarro Giadach Pablo Guillermo	Ingeniero Civil Industrial	Universidad del Desarrollo	Industrial
28.819-5	Rejas Bustos Juan Pablo	Ingeniero Civil Mecánico	Universidad de Tarapacá	Mecánica
28.820-9	Rios Arancibia Guillermo Ernesto	Ingeniero Civil Mecánico	Universidad de Santiago de Chile	Mecánica
28.821-7	Roberts Olcay Martin Aubry	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Adolfo Ibañez	Industrial
28.822-5	Salgado González Pablo Felipe Alfonso	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Técnica Federico Santa María	Industrial
28.823-3	Valenzuela Pineda Álvaro	Ingeniero Comercial	Universidad Nacional Andres Bello	Comercial y Control de Gestión
28.824-1	Baez Huerta Rodrigo Antonio	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Universidad de Santiago de Chile	Computación e Informática
28.825-0	Vega Guerrero Brien Christopher	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Civil
28.826-8	Quezada Gaete Rafael Alfonso	Ingeniero Civil Industrial	Universidad de La Serena	Civil
28.827-6	Aravena Sánchez Abraham Ricardo	Ingeniero Civil Industrial	Universidad La República	Industrial
28.828-4	Moya Pozo Fabián Alexis	Ingeniero Civil Electrónico	Universidad Técnica Federico Santa María	Eléctrica
28.829-2	Fernández Aliste Cristóbal Andrés	Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Talca	Industrial
28.830-6	Meléndez Medel Francisco Javier	Ingeniero Comercial	Universidad La República	Comercial y Control de Gestión
28.831-4	Quintas Latorre César Manuel Ignacio	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Autónoma de Chile	Industrial
28.832-2	De La Sotta Casanueva Arturo José	Ingeniero Naval Electricista	Academia Politécnica Naval	Eléctrica
28.833-K	Oliver Colicheo Iván	Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Magallanes	Aeronáutica y del Espacio

28.834-9	Wistuba Muñoz Juan Teodoro	Ingeniero Naval mención Arquitectura Naval	Universidad Austral de Chile	Naval
----------	----------------------------	--	---------------------------------	-------

b) Solicitudes de Renuncias

No se recibieron solicitudes de renuncia

ESTADÍSTICAS:

NÚMERO DE COLEGIADOS POR ESPECIALIDAD								
ESPECIALIDAD	ACTIVOS					INACTIVOS		
	AL DIA	MORA 1-3	MORA 4-12	VITAL+LIBERADOS	TOTAL	MORA 13-24	SOBRE 25	TOTAL
Aeronáutica y del Espacio	38	4	4	29	75	7	80	87
Civil	303	56	153	489	1.001	104	4.564	4.668
Comercial y Control de Gestión	130	25	52	106	313	43	4.849	4.892
Defensa	80	11	27	32	150	28	866	894
Eléctrica	107	12	28	129	276	23	1.762	1.785
Industrial	232	53	83	69	437	92	2.468	2.560
Mecánica	81	17	20	110	228	21	2.166	2.187
Minas y Metalurgia	32	8	13	74	127	11	706	717
Naval	27	3	42	29	101	6	255	261
Química y Biotecnología	45	5	23	91	164	27	1.561	1.588
Computación e Informática	29	8	7	3	47	5	143	148
TOTAL GENERAL	1.104	202	452	1.161	2.919	367	19.420	19.787

NÚMERO DE COLEGIADOS POR ZONAL								
ESPECIALIDAD	ACTIVOS					INACTIVOS		
	AL DIA	MORA 1-3	MORA 4-12	VITAL+LIBERADOS	TOTAL	MORA 13-24	SOBRE 25	TOTAL
ARICA	0	0	0	0	0	0	100	100
IQUIQUE	9	3	2	2	16	2	112	114
EL LOA	2	0	5	2	9	4	350	354
ANTOFAGASTA	2	11	1	9	23	7	390	397
ATACAMA	0	0	0	0	0	0	169	169
COQUIMBO	9	18	11	13	51	6	344	350
VALPARAISO	66	13	57	60	196	26	1.044	1.070
METROPOLITANO	909	115	313	1.036	2.373	280	13.814	14.094
OHIGGINS	2	0	1	7	10	0	349	349
TALCA	6	5	10	5	26	1	171	172
ÑUBLE	8	11	6	1	26	3	70	73
BIO BIO	63	15	24	13	115	16	1.761	1.777
TEMUCO	24	10	21	5	60	21	416	437
VALDIVIA	0	0	0	0	0	0	72	72
PUERTO MONTT	0	0	1	0	1	0	111	111
MAGALLANES	4	1	0	8	13	1	147	148
TOTAL GENERAL	1.104	202	452	1.161	2.919	367	19.420	19.787

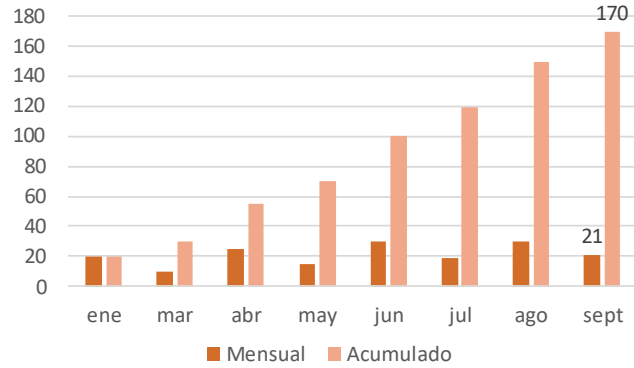
Evolución Número de Colegiados 2021



Número de nuevos colegiados

2021	Mensual	Acumulado
ene	20	20
mar	10	30
abr	25	55
may	15	70
jun	30	100
jul	19	119
ago	30	149
sept	21	170

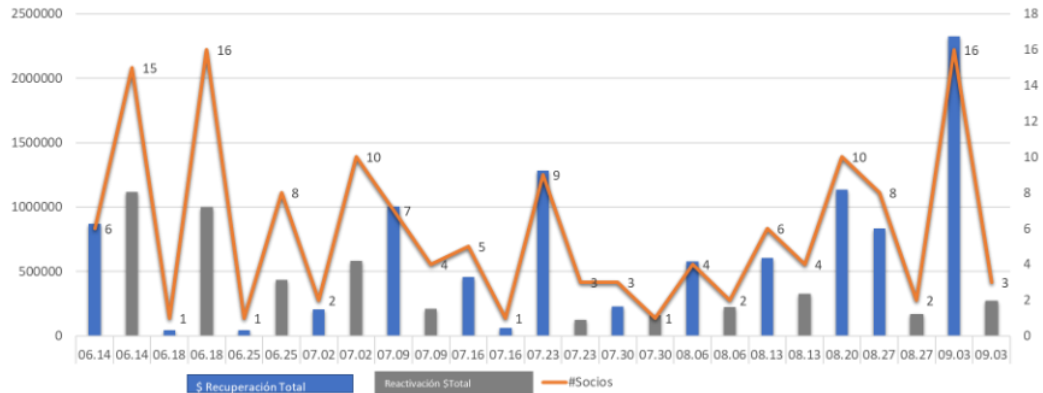
Evolución nuevos colegiados



Recuperación de Socios



Campaña Recuperación de Socios



Desde junio a la fecha se han reactivado 69 socios que tenían más de 12 meses de mora y 78 recuperados que tenían menos de 12 meses de mora.

El consejero Manuel Concha, solicita el envío de la estadística a todos los consejeros.

a) PRESUPUESTO

La Tesorera y consejera Marcia Carrasco, expone y explica en detalle el presupuesto a agosto 2021, el cual se adjunta:

Presupuesto de Operación

N°	Ingresos por operación	Cierre 2019 \$M	Cierre 2020 \$M	Presupuesto 2021 \$M	Ppto a Ago. 2021 \$M	Real a Ago. 2021 \$M	%Real vs Ppto a Ago'21	Ppto Sept. A Dic. \$M
1	Cuotas Sociales	198.544	156.725	176.000	117.333	108.839	-7%	67.161
2	O. Ingresos	4.615	4.860	5.346	3.564		-100%	5.346
2.1	Excedentes operación año anterior	0	0	20.000		0	0%	20.000
3	Subtotal ingresos de operación	203.159	161.585	201.346	120.897	108.839	-10%	92.507
4	Devolución Deuda Mercantil	310.033	200.000	200.000	100.000	120.000	20%	80.000
5	Total Ingresos Operacionales y No Operacionales	513.192	361.585	401.346	220.897	228.839		172.507

N°	Gastos por operación	Cierre 2019 \$M	Cierre 2020 \$M	Presupuesto 2021 \$M	Ppto a Ago. 2021 \$M	Real a Ago. 2021 \$M	%Real vs Ppto a Ago'21	Ppto Sept. A Dic. \$M
6	Gastos del personal (Sueldos y Honorarios)	209.515	164.367	167.641	112.742	116.744	4%	50.897
7	Cobranzas	10.311	8.759	10.800	7.200	6.831	-5%	3.969
8	Gastos Generales	23.094	13.545	12.846	8.564	11.087	29%	1.759
9	Seguros (Fallecimiento Socios)	24.689	23.955	27.600	18.400	19.549	6%	8.051
10	Gastos TI (Desarrollo SGS, Contabilidad y Otros)	14.672	19.145	18.778	13.443	8.073	-40%	10.705
11	Comunicación Interna/Externa	20.021	23.487	20.832	13.888	13.888	0%	6.944
12	Actos oficiales	7.342	0	5.760	1.380	53	-96%	5.707
13	Reunión Autoridades	3.605	4.306	10.000	9.480	3.984	-58%	6.016
14	Aportes Instituciones (Instituto de la Construcción y Comisión Minera)	2.520	2.587	2.880	2.800	2.681	-4%	199
15	Elecciones 2020	0	3.471					
16	Servicios bancarios, otros	1.687	678	600	400	303	-24%	297
17	Imprevistos (Finiquitos y otros)	85.353	14.906					
18	Gastos comunes Edificio	0	0					
19	Arriendo Oficinas Edificio Cdl	49.813	51.265	26.000	17.333	17.569	1%	8.431
20	Arriendo 10 estacionamientos	8.013	8.243	4.176	2.784	2.827	2%	1.349
21	Arriendo salas reuniones	10.544	0					
22	Zonales y Filiales (Imppto, Auditores, Patentes e Imposiciones)	0	1.128	8.472	4.815	1.048	-78%	7.424
23	Total Gastos de Operación	471.181	339.842	316.384	213.229	204.637	-4%	111.747

24	Margen de Operación	42.011	21.743	84.962	7.668	24.202		60.760
-----------	----------------------------	---------------	---------------	---------------	--------------	---------------	--	---------------

Presupuesto de Proyectos

N°	Ingresos por proyecto	Cierre 2019 \$M	Cierre 2020 \$M	Presupuesto 2021 \$M	Ppto a Ago. 2021 \$M	Real a Ago. 2021 \$M	%Real vs Ppto a Ago'21	Ppto Sept. A Dic. \$M
25	Talento Matemático Joven	0	1.587	1.600	1.600	3.490	118%	-1.890
26	Día de la ingeniería	12.998	0	0				
27	Seminarios Mes de la Energía	5.700	0	1.600	1.600	0	-100%	1.600
28	Revista papel y/o digital	727	0	0				
29	Total Ingresos de Proyectos	19.425	1.587	3.200	3.200	3.490	9%	-290

N°	Gastos por proyecto	Cierre 2019 \$M	Cierre 2020 \$M	Presupuesto 2021 \$M	Ppto a Ago. 2021 \$M	Real a Ago. 2021 \$M	%Real vs Ppto a Ago'21	Ppto Sept. A Dic. \$M
30	Talento Matemático Joven	0	1.561	1.600	1.600	3.992	150%	-2.392
31	Día de la ingeniería	18.504	5.059	4.000	4.000	6.263	57%	-2.263
32	Seminarios Mes de la Energía	4.369	0	1.600	1.600	574	-64%	1.026
33	Revista papel y/o digital	25.852	5.608	0				
34.1	Proyectos CE "Ppta Temas Proc. Constituyente"	0	0	30.000	27.778	17.937	-35%	12.063
34.2	Proyecto CE "Despliegue Comercial"	0	0	50.000	18.192	12.753	-30%	37.247
35	Plan desarrollo colegio	0	1.350	0				
36	Total Gastos de Proyectos	48.725	13.578	87.200	53.170	41.519	-22%	45.681

37	Margen de proyectos	-29.300	-11.991	-84.000	-49.970	-38.029	-24%	-45.971
-----------	----------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------------	----------------

38	MARGEN OPERACIÓN Y PROYECTOS	12.712	9.752	962	-42.302	-13.827		14.789
-----------	-------------------------------------	---------------	--------------	------------	----------------	----------------	--	---------------

FLUJO CAJA REAL AGOSTO Y PROYECTADO A DICIEMBRE

Item	CONCEPTOS GENERALES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gastos	Filiales (Patente muni y Auditores)	529.165	279.972	281.790	0	0	0	0	206.145	0	0	290.000	290.000
	Gastos Oficina	3.977.567	3.762.424	5.213.645	3.617.013	3.628.534	6.070.754	3.589.607	3.921.258	3.666.662	3.661.981	3.571.972	3.705.541
	Gastos Operativos	0	0	619.578	0	231.470	1.681.719	7.105.302	5.403.677	3.260.601	350.000	1.729.000	568.750
	Gastos Operativos 1	2.219.769	2.242.569	2.071.666	2.073.360	2.000.262	2.240.001	2.243.453	2.243.453	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000
	Gastos Personal y Honorarios permanentes	12.327.521	13.042.287	13.659.992	12.775.678	12.619.878	12.971.895	13.207.195	20.114.125	13.858.562	13.352.059	13.782.563	13.783.106
	Gastos Personal y Honorarios permanentes 1	0	0	0	0	0	0	405.000	0	800.000	0	0	1.345.000
	Gastos Personal y Honorarios permanentes 2	0	0	0	0	0	0	1.048.546	2.927.694	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000
	Gastos Personal y Honorarios permanentes 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Inversiones	0	1.112.786	386.087	386.087	386.087	635.528	1.261.808	108.395	215.884	0	0	0
	Otros gastos Restitucion	0	0	0	0	0	0	2.000.000	3.922.500	0	0	0	0
	Pagos con restitución de fondos	1.585.152	1.871.358	1.523.565	1.442.858	1.893.507	2.050.605	1.662.273	1.656.363	1.631.105	1.631.105	1.409.462	1.404.245
	Proyectos CE "Constituyente"	0	0	1.350.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.350.000	3.900.000	4.351.977	2.151.977	2.151.977	3.744.069
	Proyectos CE "Gestion Socio"	0	0	0	3.862.716	0	3.356.592	4.216.408	1.317.140	11.800.000	2.700.000	1.300.000	21.447.144
	Servicios Externos	2.118.291	2.155.584	2.270.714	2.175.090	2.517.696	2.638.303	2.169.593	2.254.562	2.490.694	2.494.284	2.373.953	2.254.562
Total Gastos		22.757.465	24.466.980	27.377.037	29.332.802	26.277.434	34.645.397	42.259.185	47.975.312	47.075.485	31.341.406	31.608.927	53.542.417
Ingresos	Deuda Mercantil	0	0	0	70.000.000	0	50.000.000	0	0	40.000.000	0	40.000.000	0
	Ingresos Cuotas Otros Medios	4.080.572	3.143.183	3.329.881	2.585.431	3.685.431	5.986.118	5.665.716	6.001.150	4.185.051	4.093.216	4.093.216	4.093.216
	Ingresos Cuotas Transbank	9.057.150	9.016.650	9.124.650	8.861.400	8.901.900	5.348.032	14.323.203	9.610.635	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
	Otros Ingresos Restitución	884.578	884.926	890.022	4.513.228	1.512.304	7.530.746	840.198	863.510	851.200	851.200	851.200	851.200
	Saldo Banco 2020	35.469.896											
Total Ingresos		49.492.196	13.044.759	13.344.553	85.960.059	14.099.635	68.864.896	20.829.117	16.475.295	54.036.251	13.944.416	53.944.416	13.944.416
Saldo Acum. De Caja		26.734.731	15.312.510	1.280.026	57.907.283	45.729.484	79.948.983	58.518.915	27.018.898	33.979.664	16.582.674	38.918.163	-679.838

TABLA
1.- REVISIÓN DEL REGLAMENTO PARA INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS

El presidente de la Comisión para la actualización de los Reglamentos y Consejero Nacional, Hernán Barría, informa que el 6 de agosto se envió un borrador que era la culminación de un proceso que se inició en el año 2019. Expresa que en particular se les envió este reglamento en borrador a los consejeros para que tuvieran tiempo hasta el 18 de agosto para hacer sus observaciones ya que prácticamente estaba casi en su versión final. Informa que se recibieron muchas observaciones y agradece todos los aportes que se hicieron.

Informa que, en esta versión final que se envió a los consejeros junto a toda la documentación para la sesión del consejo tiene las siguientes consideraciones:

- Se contó con la participación de muchos Ingenieros con experiencia en Sumarios.
- Se recibieron muchos aportes, todos los cuales fueron evaluados por la Comisión, donde muchos de ellos fueron aceptados en su totalidad, algunos parcialmente y los menos no fueron acogidos, principalmente por redundancia de textos ya escritos, como también opiniones contrapuestas para un mismo punto, seleccionando una de las opciones.
- Se tuvo presente que los sumarios se inician en los Consejos Zonales, existiendo consejos con pocos consejeros.
- El trabajo realizado es de Ingenieros para Ingenieros.
- Los números de los articulados y su contenido del Estatuto anterior eran distintos al nuevo Estatuto del 2018.
- Se definieron los plazos para las etapas de cada Instancia.

- El Reglamento se basa en la buena fe.

Comenta que la comisión recibió por escrito del consejero Manuel Concha, una observación a la última versión que se envió recientemente a los consejeros y que hace referencia al Art. 19, donde plantea hay que considerar los atenuantes y los agravantes. Comenta que él consejero Manuel Concha, solicita que se justifiquen y que se establezcan cuáles son los atenuantes y los agravantes. Informa que la comisión se reunió para resolver dicha solicitud y se determinó que no procedía llegar a ese nivel de justificación, porque tal como se dijo antes, esto se basa en la buena fe, con sentido común y principalmente porque no es un código civil que tenga que recopilar todo lo que se va a aplicar en el momento determinado.

Finalmente, se somete a consideración del Consejo la aprobación de esta última versión presentada del Reglamento para la instrucción de Sumarios.

Luego de varias intervenciones realizadas por los consejeros, se procede a votación a mano alzada y de acuerdo con el resultado de la votación se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N°5711: El Consejo Nacional en una votación a mano alzada con 13 votos apruebo, 4 votos rechazo y 2 abstenciones, aprueba el Reglamento para Instrucción de Sumarios actualizado 2020, presentado por la Comisión para la Actualización de Reglamentos.

El Consejero Manuel Concha, expresa que él presenta su renuncia al Consejo Nacional por no estar de acuerdo al trato que se le ha dado a su situación personal, ya que se siente doblemente afectado, por parte del tribunal que hizo el sumario y por parte de algunos consejeros nacionales quienes piensan que cuando un ingeniero presenta una queja está exagerando y eso no es así. Expresa que se tiene que mantener el respeto entre todos y es por eso por lo que insiste que no es un problema de persona a persona, sino que es un problema de colegio, un problema de responsabilidad del Presidente del Colegio y del Comité Ejecutivo. Finalmente, reitera que él presenta su renuncia al Consejo Nacional, por no estar de acuerdo con la situación de estar viviendo en una organización que trata dicha situación, a su criterio, de mala manera.

2.- INCORPORACION AL REGISTRO DE TITULOS DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA Y UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN ACREDITADAS POR ACREDITA CI.

El presidente de la Comisión de Ejercicio Profesional y Consejero Hernan Barria, informa que es primera vez que la Comisión de Ejercicio Profesional recibe una solicitud de incorporación al Registro de Títulos Reconocidos del Colegio para carreras con evaluaciones que se hicieron a través de una acreditación o certificación de la agencia Acredita CI. Comenta que, en esta ocasión, la Comisión tuvo que evaluar en profundidad y exhaustivamente el trabajo que hace Acredita CI y se concluyó que contempla los mismos requisitos que establece el Colegio de Ingenieros en el "Reglamento de Calificación de Títulos Profesionales para

Admisión de socios activos”, que es el documento por el cual la CEP realiza la evaluación de las Carreras. Por lo tanto, al estar contenido todo lo que exige la comisión considera que, se podrían reconocer dichas carreras sin ser evaluadas nuevamente por la Comisión del Ejercicio Profesional.

Finalmente, sugiere al Consejo Nacional la aprobación de las siguientes Carreras que cuentan con Certificación de la Calidad o Acreditación vigente en su jornada diurna, modalidad presencial e incorporarlas al Registro de Títulos Reconocidos del Colegio de Ingenieros, para que sus titulados puedan incorporarse como socios al Colegio de Ingenieros.

Universidad San Sebastian (USS)

Ingeniería Civil Industrial: Sedes de Santiago; Valdivia; La Patagonia en Puerto Montt, en Jornada Diurna y modalidad Presencial.

Ingeniería Civil informática: Sede Santiago en Jornada Diurna y modalidad Presencial.

Tiene Título Reconocido actualmente por el Colegio la carrera de Ingeniería Civil en las Sedes de Santiago y Concepción.

Tiene Título Reconocido actualmente por el Colegio la carrera de Ingeniería Civil Industrial en la Sede Concepción.

Universidad Técnica Federico Santa María (USM)

Carrera Ingeniería Civil Mecánica: Sede Santiago en Jornada Diurna y modalidad Presencial.

Tiene Título Reconocido actualmente por el Colegio la carrera por el Colegio la carrera Ingeniería Civil Mecánica en la Sede Valparaíso.

ACUERDO N°5712: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aprobar las carreras de Ingeniería Civil Industrial: Sedes de Santiago; Valdivia; La Patagonia en Puerto Montt, en Jornada Diurna y modalidad Presencial R- Ingeniería Civil informática: Sede Santiago en Jornada Diurna y modalidad Presencial, que imparte la Universidad San Sebastian, recomendadas por la Comisión de Ejercicio Profesional.

ACUERDO N°5713: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aprobar las carreras de Carrera Ingeniería Civil Mecánica: Sede Santiago en Jornada Diurna y modalidad Presencial. Que imparte la Universidad Técnica Federico Santa María, recomendadas por la Comisión de Ejercicio Profesional.

Para el tratamiento futuro de las Carreras con Certificación de Calidad o Acreditados por la Agencia Acredita CI, el Presidente de la Comisión del Ejercicio Profesional Hernán Barría propone que, las Carreras de Ingeniería de Base Científica en sus programas regulares con Jornada Diurna y modalidad Presencial, puedan presentar al Colegio de Ingenieros su

Certificación de la Calidad o Acreditación vigente como mecanismo para su ingreso al Registro de Títulos reconocidos por el Colegio para la incorporación de sus titulados como socios activos. La CEP, sugiere para estos casos, que la postulación de las Carreras al Colegio pase siempre por esta Comisión para su análisis, previo envío al Consejo Nacional para su aprobación final.

ACUERDO N°5714: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes acuerda aprobar el procedimiento que las Carreras de Ingeniería de Base Científica en sus programas regulares con Jornada Diurna y modalidad Presencial, puedan presentar al Colegio de Ingenieros su Certificación de la Calidad o Acreditación vigente como mecanismo para su ingreso al Registro de Títulos reconocidos por el Colegio, los que deben ser analizados por la Comisión del Ejercicio Profesional para su envío al Consejo Nacional para su aprobación final.

3.- APROBACION DE REEMPLAZOS PARA LA COMISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

El Secretario General Sergio Wilhelm, Informa que en reemplazo de la renuncia presentada por el vicepresidente de la Comisión de Administración y Finanzas, el Comité Ejecutivo propone para dicho cargo al Consejero Rodrigo Mujica, para que asuma la vicepresidencia. Informa que queda otro cargo disponible el cual será elegido una vez que las especialidades propongan candidatos para la segunda vacante.

ACUERDO N°5715: El Consejo Nacional por una unanimidad de los consejeros presentes, acuerda aprobar la propuesta del Comité Ejecutivo para el cargo de vicepresidente de la Comisión de Administración y Finanzas al Ing. Rodrigo Mujica Vizcaya.

4. VARIOS

La Consejera Teresa Collados, comenta que en la última reunión de la Comisión de Planificación y Control donde asisten los presidentes de Comisiones, Consejos de Especialidades y Consejos Zonales, estos últimos le manifestaron su interés de participar en algunas de las reuniones del Consejo Nacional o en las que se estime conveniente.

El Consejero Raúl Alvarez, comenta que en el Reglamento de Sesiones del Consejo Nacional, se acordó de alguna manera que la invitación a participar en las reuniones del consejo serian caso a caso.

Presidente Raúl Alcaino, agradece a todos su participación y da por finalizada la sesión a las 15:00 horas.

Raúl Alcaíno Lihn
Presidente

Fernando Echeverría
Primer Vicepresidente

Juan Carlos Latorre
Segundo Vicepresidente

Sergio Wilhelm Flores
Secretario

Marcia Carrasco Rojas
Tesorera